

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

EVALUACIÓN TÉCNICA

PROCESO:	INVITACIÓN SUPERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA E INFERIOR A 120 SMMLV N° 053 DE 2018
OBJETO:	<u>ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS DE MEDICIÓN DE AGUA PARA EL CENTRO DE CALIDAD DE AGUAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS EN DESARROLLO DEL ACUERDO DE COOPERACIÓN N° 5 CONVENIO MARCO 5226521 UNILLANOS – ECOPEPETROL</u>
FECHA:	20 de junio de 2018

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, las Resoluciones Rectorales 2661 de 2011 y 2079 de 2014, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

PROPUESTAS RECIBIDAS:

Al cierre del proceso, el día diecinueve (19) de junio de 2018, se presentó una (1) propuesta:

No.	NOMBRE OFERENTE	NUMERO DE FOLIOS
1	HACH COLOMBIA S.A.S.	99

DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LAS PROPUESTAS:

DOCUMENTOS TÉCNICOS	GRUPO SAPIENS S.A.S.
Anexo N° 2	Folio 47 - CUMPLE
Anexo N° 3	Folio 49 – 70 CUMPLE
Experiencia	Folio 72 - 88 CUMPLE
Propuesta económica	Folio 47 - CUMPLE

EVALUACION TÉCNICA:

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN
12.2 a)	Diligenciar debidamente Anexo N° 2 , esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo al presente pliego de condiciones, (total o parcial por grupos) en medio físico y en medio magnético (CD). Obligatorio	El proponente presenta una propuesta por un valor de SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TRES PESOS (\$ 62.594.903,00). Folio 47 CUMPLE

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

12.2 b)	Diligenciar debidamente Anexo N° 3 , esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo al presente pliego de condiciones, (total o parcial por grupos) en medio físico y en medio magnético (CD). Obligatorio	El proponente diligenció debidamente el Anexo N°3 Folio 49 – 70 CUMPLE
12.2.c)	Experiencia, el oferente deberá presentar con su propuesta máximo dos (2) certificados, constancias o copias de contratos debidamente ejecutados, expedidos por entidades públicas o privadas, cuyo valor sumado sea mayor o igual al presupuesto oficial de este proceso, ya sean originales o fotocopias debidamente firmadas, en las cuales conste la venta y/o comercialización de equipos de laboratorio y demás temas relacionados con el objeto del presente proceso, suscritos dentro de los tres (3) últimos años, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en caso de presentación de certificación o constancia.	Presentan dos certificaciones: - Copia del contrato de compraventa FCEN-188-2017 suscrito con la Universidad Surcolombiana; copia del acta de inicio, acta de entrega y recibo final, y acta de liquidación. Se evidencia la venta de equipos de sondas multiparámetros Hydrolab para determinar la calidad en la columna del agua de los embalses el Quimbo y Betania, cumpliendo con las condiciones establecidas en el contrato. Folio 72 – 88 - Copia del contrato de suministro N° 0111 suscrito con EMPRESA IBAGÜEREÑA DE ACUEDUCTOIBAL Folio 89 - 99 CUMPLE
12.2 d)	Propuesta Económica: El Proponente deberá tener en cuenta para el cálculo del valor de la propuesta el número del ítem, la descripción, la unidad y la cantidad, el valor unitario y el valor total. Se aclara que la propuesta económica no podrá superar el presupuesto oficial dispuesto en la presente modalidad de contratación.	La propuesta económica es de \$ 62'594.903 que se encuentra dentro del presupuesto oficial. Folio 47 CUMPLE

DECISIÓN:

HACH COLOMBIA S.A.S. - CUMPLE con los lineamientos **TÉCNICOS** establecidos en el Pliego de Condiciones.

MARCO TORRES MORA

Director del Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana - ICAOC

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110
Email: juridica@unillanos.edu.co
Villavicencio - Meta